

AUTORIZA COMETIDO **FUNCIONARIO FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE SE INDICAN.**

ALGARROBO, 05 DE MAYO 2014.

DECRETO Nº 2.088

VISTOS:

- 1.- Ley Nº. 18.695 del 31.03.89, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Ley No. 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- DFL Nº 228-19.321 de 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
- 4.- Decreto Alcaldicio Nº 3.445 del 06.12.2012, Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO

Memorándum Nº 098 de fecha 02 de mayo de 2014, de la Secretaria Comunal de Planificación, Sra. Rosa Campos Valera, mediante el cual informa asistencia de los funcionarios a "Feria Chilecompra FEMER 2014", el día 07 de mayo 2014, a la Región Metropolitana.

DECRETO:

I. Autoriza Cometido Funcionario, a funcionarios municipales que a continuación se indica, para asistir a "Feria Chilecompra FEMER 2014", la que se realizara en el Centro Cultural de la Estación Mapocho, el día 07 de mayo del año 2014, Región Metropolitana.

Νē	Funcionario	Grado	Unidad Desempeño
1	Muñoz Muñoz Jessica Raquel	139	SECPLAC
1	Martínez Cabrera Ricardo Javier	119	SECPLAC

ANOTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

JAIME OSVALDO GÁLVEZ FUENZA CALDE 080

SECRETARIA RAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/IRV/MRT/iym.

DISTRIBUCIÓN

- Secretaria Municipal · Recursos Humanos
- Unidad de Control
- Secplac
- Hoja de Vida
- Archivo.-

(1) (1) (1) (1)

(1)

JDAD DEPTO. RECURSOS HUMANOS

CONTROL INTERNO RECEPCION DOCUMENTO SAHIDE DOCUMENTO